

**ACTA DE APELACION DE POSTULACIONES
DEL SEGUNDO CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019**

En la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUALACEO "G-MOVEP" siendo las 10:00 del día jueves 07 de marzo de 2019, ante la presencia del Tribunal de Apelaciones del SEGUNDO CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019, conformado por el Abg. Juan Fernando Álvarez Avilés, Jefe Jurídico G-MOVEP, la Srta. Verónica Vázquez Molina, delegado del Administrador de Personal y Remuneraciones (E) y el Ing. Marco Pintado Yanza que actúa como secretario del Tribunal, se reúnen con el objeto de conocer y resolver las apelaciones de la fase de postulaciones del segundo concurso para los cargos vacantes en la empresa G-MOVEP.

N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONCURSANTE	APELACIÓN
1	Técnico en Emisión de Matriculas	Vásquez Carreño Paul Fernando	NO
2	Técnico en Emisión de Matriculas	Cevallos Jara Hugo Vinicio	NO
3	Técnico en Emisión de Matriculas	Iñiguez Pérez Jacob Jesús	NO


Acto seguido, los señores miembros del tribunal de apelaciones conocen que ninguno de los concursantes ha presentado apelaciones y disponen continuar al siguiente paso de acuerdo con las fechas presentadas en el cronograma.

Queda constancia de todo lo actuado y con la presencia del Ing. Rene Ernesto Esquivel Gaón como veedor de que todo el proceso se lleve de manera transparente.


Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto en tres ejemplares los miembros del tribunal.



Abg. Juan Fernando Álvarez.
Jefe Jurídico
G-MOVEP



Srta. Verónica Vázquez M.
Delegado del Administrador
de Personal y
Remuneraciones (E)
G-MOVEP



Ing. Marco Pintado Y.
Secretario de Tribunal